



ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS DE LEÓN

ACUERDOS ADOPTADOS EN REUNION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 25 DE FEBRERO DE 2021 POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LEON. (Pendiente de aprobación en próxima sesión).

De forma presencial y a través de videoconferencia, bajo la Presidencia de su Decano, D.Fernando Rodríguez Santocildes y asistidos por la Secretaria, Dña.Consuelo Pérez García, se reúne la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de León.

Abierta la sesión, se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

- 1.- Aprobación del Acta de la Junta de Gobierno celebrada el día 28-01-21.
- 2.- Adhesión al acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno del I.C.A. de Tarragona, solicitando la concesión de la Gran Cruz al Mérito para el Decano Emérito de esa corporación, Excmo. Sr. Manuel Albiac Cruzent.
- 3.- Aprobación con carácter temporal de un plus funcional para los empleados del colegio con efectos económicos de fecha 1 de febrero de 2021 hasta 30 de Julio 2021.
- 4.- Presentación de las cuentas anuales elaboradas relativas al año 2020 para su aprobación en la próxima Junta General.
- 5.- Convocatoria de la Primera Junta General Ordinaria del año, para el próximo día 26 de Marzo de 2.021.
- 6.- Aprobación de todos los asuntos presentados por los Coordinadores de la Comisión de Deontología, Honorarios, Turno de Oficio y Asistencia Jurídica Gratuita.

El Acta donde se contienen los anteriores acuerdos, será sometida a su aprobación en la próxima reunión ordinaria de la Junta de Gobierno del ICAL, constando su texto íntegro en las dependencias colegiales y sirviendo el presente extracto a los únicos efectos informativos de los acuerdos adoptados.

León, a 25 de febrero de 2021.



Consuelo Pérez García

Secretaria